



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO VDE SALUD
ALCALDIA**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Lota, **31 MAYO 2016**

DECRETO N° **1969** (C)

VISTOS

1.-Decreto N° 287 de fecha 25 de Abril del 2016 que aprueba,
"PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2016"

2.- MEMORANDUM N° 139 de fecha 27 de Abril del 2016 del Jefe del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario(a) que más abajo se indica.

3.-Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador(a) que se adjunta y cuyos antecedentes ya se encuentran registrados en Contraloría

Y en uso lo dispuesto en el art. 12 y las facultades que me confiere el art. 63 ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Apruébese Contrato de Prestación de Servicio, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el trabajador(a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el **"PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO AÑO 2016"**

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
JENIFER LORAINÉ HIDALGO SOTO	KINESIOLOGO	30 HORAS	\$ 552.000 Mensual

2.- El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta, **215-21-03 "CAMPAÑA DE INVIERNO"** .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Secretaria (Municipio)
- Contraloría (SIAPER)
- Secretaria DAS
- Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- c/Funcionario

HMC/YSS/ MCL/dcc.-

Handwritten signatures and initials in blue ink.